



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

TRASLADO ELECTRÓNICO No 2 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024

Se corre traslado a las partes de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022

No.	CLASE DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
1	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2022-00454-00</u>	JENNY ANDREA ROJAS MONTAÑA	LI MINYI	Recurso reposición.	3 días	2/02/2024	6/02/2024
2	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2023-00016-00</u>	AFP PORVENIR S.A	FUNDACION ESPERANZA TRABAJO Y AMOR	Liquidación del crédito.	3 días	2/02/2024	6/02/2024
3	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	<u>850014105001-2023-00040-00</u>	AFP PORVENIR S.A.	SANTA CRUZ PREVISION EXEQUIAL SAS	Liquidación del crédito.	3 días	2/02/2024	6/02/2024

El presente traslado se fija en la página web de la Rama Judicial hoy primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 7:00 a.m.

Jenniffer Camila Vega Alfonso
Secretaria